

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 1.733/2023

Esta Alcaldía, mediante Resolución número 2023/01678, de fecha 22 de abril de 2023, ha acordado delegar en el Concejal de este Ayuntamiento, don Juan Bautista Escribano Alba, las compe-

tencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de Boda Civil el día 9 de junio de 2023, entre los contrayentes don Juan Manuel Sánchez Villarejo y don David Madariaga Merino.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencia.

Pozoblanco, 24 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.